

Antecedentes de la Biblioteca Universitaria*



Texcoco, 1827



La fundación de la Biblioteca Pública del Estado de México y la del Instituto ocurrieron en forma casi simultánea, cuando Toluca no era todavía la capital estatal.

A raíz de la erección del Estado de México, en 1824, los poderes se instalaron en la ciudad de México, que era al mismo tiempo capital federal.

La segunda capital del Estado fue Texcoco. En un antiguo edificio, hoy conocido como *Casa del Constituyente*, se reunió el congreso que se encargaría de aprobar, en 1827, bajo la presidencia del doctor José María Luis Mora, la primera Constitución local, que en su artículo 228 dispuso la creación del Instituto Literario.

También en Texcoco, el congreso expidió el decreto número 39, de fecha 22 de mayo de 1827, por el cual se autorizaba al gobernador Lorenzo de Zavala a instalar la Biblioteca Pública del Estado de México.

Por lo que hace al Instituto, éste empezó a funcionar en Tlalpan, tercera capital del Estado, en septiembre de 1827, pero de manera extraoficial, pues su instalación formal ocurrió hasta el 3 de marzo de 1828, fecha en que el gobernador Zavala encabezó la ceremonia de inauguración de cursos.

La biblioteca tuvo que vencer algunas dificultades para establecerse en Tlalpan, en el tiempo en que el Instituto Literario funcionaba ya en un amplio edificio conocido como *Casa de las Piedras Mijeras*.

El decreto 39 autorizaba una inversión de nueve mil pesos para adquirir tres colecciones de libros en Europa. Una de ellas sería el acervo inicial de la biblioteca que se establecería en la capital del Estado. Otra serviría para instalar una segunda biblioteca "en el lugar más poblado" de la entidad, y la tercera se pondría a la venta para obtener fondos que permitieran comprar más libros.

Los diputados Jacobo Villaurrutia, Juan Wenceslao Barquera y Epigmenio de la Piedra, partidarios de la iniciativa, pusieron gran empeño en la aprobación del presupuesto y en la compra de los libros, que ellos mismos, y el gobernador Zavala, escogieron.

En los primeros días de 1829, según informe gubernamental, había llegado a Tlalpan el primero de tres lotes de libros procedentes de Europa, pero los otros dos estaban detenidos en la aduana de Veracruz, porque entre ellos figuraban obras de los enciclopedistas franceses que a un burócrata mal informado debían haberle parecido heréticas y subversivas.

En una memoria de gobierno, Lorenzo de Zavala informa que: "Han llegado ya todas las obras pedidas por triplicado, por cuenta del Estado. Una remesa se halla en esta capital (Tlalpan), y dos permanecen en Veracruz por haberlas detenido los administradores de aquella aduana, bajo el ridículo pretexto de que venían las obras de Rousseau y Voltaire. Sobre

*Fragmentos tomados de *Antecedentes de la Biblioteca Universitaria*, Col. Cuadernos Universitarios, 21, 1996. El autor y director de esta colección es el Maestro Inocente Peñaloza García, Cronista de la UAEM.

esto se ha requerido como era justo al secretario de hacienda, y no dudo que tomará providencias para castigar semejantes atentados”.

En el mismo informe –del 20 de marzo de 1829– Zavala anota que ya se tiene el local para instalar en Tlalpan el primer lote de libros, y “se ha prevenido a Toluca” para que disponga local semejante para recibir el segundo lote, lo cual significa que a esas alturas, el gobernador Zavala ya había decidido que la segunda biblioteca, “gemela” de la de Tlalpan, se instalaría en Toluca, que sería más tarde la cuarta y definitiva capital del estado.

“Las obras –señala Zavala– son todas clásicas y abrazan todo género de literatura. El gobierno juzga que sería conveniente destinar una suma anual de tres mil pesos para aumentar la biblioteca, con las obras nuevas que salen a luz y con las que no pudieron comprarse”.

De esta manera, y por culpa de los aduaneros de Veracruz, la biblioteca sólo pudo funcionar en Tlalpan. Y por breve tiempo.

Toluca, 1830

Las dificultades que se tuvieron para hacer funcionar la capital del estado en Texcoco y en Tlalpan, después de la creación del Distrito Federal, determinaron que finalmente se optara por trasladar los poderes públicos a Toluca.

En 1830, tanto el Instituto Literario como la Biblioteca Pública fueron clausurados en Tlalpan para efectuar su traslado a la nueva capital.

El Instituto funcionó temporal y parcialmente en el antiguo convento de La Merced, en tanto se hacían los arreglos necesarios para alojarlo en el edificio de un antiguo beaterio que existía en el sur de la ciudad.

La Biblioteca se instaló en un edificio que había pertenecido al antiguo hospital de San Juan de Dios, y en donde más tarde fue construido el Palacio de Justicia, sobre la actual calle de Villada, a un costado del templo de Santa María de Guadalupe.

Para organizar su funcionamiento, fue nombrado como primer director el poeta cubano José María Heredia, que era también di-

rector del Instituto y en quien Lorenzo de Zavala depositó gran confianza, pues también le había ayudado a instalar la primera imprenta y el primer periódico del gobierno del Estado, que se llamó “La Oliva de la Paz”.

Esto no significa que la Biblioteca dependiera del Instituto o perteneciera a él, puesto que su carácter era público, pero en realidad así era, porque el Instituto carecía de biblioteca particular, y sus maestros y alumnos tenían preferencia como usuarios en la biblioteca pública. Por eso, tal vez, se decidió que el director del Instituto fuera también de la Biblioteca, y ése fue el papel del poeta Heredia.

En 1834, comenzaron a surgir nuevas dificultades, por la instalación en México del gobierno centralista, las instituciones de los estados –convertidos en departamentos– desaparecieron, y su nueva capital fue la ciudad de México.

En 1835, el Instituto fue clausurado y en 1836, el acervo de la Biblioteca llevado a la ciudad de México, en donde primero se le depositó en Palacio Nacional y después en el antiguo Palacio de la Inquisición, bajo el resguardo del señor Isidro Ramón Gondra.

Así terminó el segundo intento de contar con una biblioteca pública estatal.

El rescate

Al restablecerse el sistema de gobierno federal, en 1846, una de las primeras preocupaciones del gobernador del Estado de México, don Francisco Modesto de Olaguíbel consistió en ordenar la reapertura del Instituto Literario de Toluca, y otra, muy apremiante, en recuperar el acervo de la Biblioteca Pública, que estaba depositado en la ciudad de México.

El primer propósito se cumplió en poco tiempo. Olaguíbel decretó la reapertura del Instituto y puso al frente al notable liberal Felipe Sánchez Solís, quien pudo organizar las clases al año siguiente, es decir, en 1847.

La biblioteca creció rápidamente en el periodo 1858-1861, debido a la apli-

La situación de la biblioteca escolar le interesó mucho, y logró

vo inicial llegara a 370 volúmenes.

En el ala poniente del edificio, se había acondicionado la sala de lectura con 30 mesas y tres estantes para libros, con lo cual comenzó la historia de la Biblioteca Particular del Instituto.

Universitas

El 21 de marzo de 1956 entró en vigor la ley que transformó al Instituto Científico y Literario en Universidad Autónoma del Estado de México.

En 1968, el acervo total de las bibliotecas universitarias era ya de 26 325 volúmenes, lo cual hacía evidente la necesidad de crear un departamento que coordinara el funcionamiento, procesos técnicos y nuevas adquisiciones, así como capacitación y desarrollo de personal.

Diez años después (en 1979) el Departamento de Bibliotecas tenía a su cargo la coordinación de 25 bibliotecas, incluida la Biblioteca Central, con un acervo total de 57 243 volúmenes. En ese tiempo se creó, por iniciativa del rector Carlos Mercado Tovar, la Biblioteca Histórica de la Universidad, con 8 mil volúmenes procedentes de 6 fondos bibliográficos: Instituto Literario, Isso Brante, Fernando Ocaranza, Everardo Landa, Eduardo Vasconcelos y Ramón Pérez.

Para 1985, la Universidad contaba con 142 mil volúmenes distribuidos en 37 bibliotecas.

En 1987, se construyó un edificio en Ciudad Universitaria para albergar a la Biblioteca Central, que desde ese año llevó el nombre de “Juan Josafat Pichardo Cruz”, primer rector de la UAEM.

El sistema cuenta con 71 bibliotecas, ubicadas en escuelas, facultades y centros de investigación y dependencias universitarias. El inventario de la Biblioteca Central es de 26 203 volúmenes y en todo el sistema existen 257 726. Δ

[illegible]